

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATBS & CO. C.A. ALTERNATIVE TECHNOLOGIES BUSINESS SOLUTIONS &
COMPANY.**

En quito, a los 27 días del mes de marzo de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas situadas en: Pasaje C Oe7A-522 y s/n Cotocollao, a nombre y en representación de **ATBS & CO. C.A. ALTERNATIVE TECHNOLOGIES BUSINESS SOLUTIONS & COMPANY.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Jácome Andrade Hugo Fernando y actúa como secretario Correa Miño Pamela Katerine.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Jácome Andrade Hugo Fernando	750.00	750
Jácome Vallejos Jorge Gustavo	14,500.00	14500
Parra Puente David Santiago	3,110.00	3110
Puente Páez Anita Guadalupe	5,000.00	5000
Sigcha Guachamin Luis Francisco	2,140.00	2140
Tricallotis Rivera Oscar Ruben	100.00	100
Total	25,600.00	25600

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta e el Señor Jácome Andrade Hugo Fernando Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Jácome Andrade Hugo Fernando Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Jácome Andrade Hugo Fernando, por el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Mauricio Arturo Cervantes González, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:

 <hr/> Jácome Andrade Hugo Fernando Presidente de la Junta	 <hr/> Correa Miño Pamela Katerine Secretaria de Acta
 <hr/> Jácome Vallejos Jorge Gustavo Accionista	 <hr/> Parra Puente David Santiago Accionista

 <hr/> <p>Puente Páez Anita Guadalupe Accionista</p>	 <hr/> <p>Sigcha Guachamin Luis Francisco Accionista</p>
 <hr/> <p>Tricallotis Rivera Oscar Ruben Accionista</p>	